REPÚBLICA DEL ECUADOR

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 19-GADMCN-2019 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL, CORRESPONDIENTE AL DÍA: MIERCOLES 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la Ciudad Narcisa de Jesús, cabecera cantonal de Nobol, Provincia del Guayas, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, siendo las dieciséis horas, se instaló la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, en la sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, presidida por el Señor Alcalde Lcdo. Marvin Salas Cercado, quien toma la palabra y dirigiéndose a los Muy buenas tarde Señoritas y señores Concejales, señorita Concejales dice: Vicealcaldesa, señor Secretario, bienvenidas y bienvenidos a esta Sesión Ordinaria a celebrarse hoy día miércoles veinticinco de septiembre del 2019, siendo las 16 horas en Secretario, constate el quorum reglamentario. Secretario: Palacio Municipal. Buenas tarde señor Alcalde, buenas tarde señoritas y señores Concejales, Tecnóloga Mayarlin Barzola Bazurto; Concejala Mayarlin Barzola.- Buenas tarde con todos (Presente). Secretario.- Ing. María Belén Candado Véliz; Vicealcaldesa María Belén Candado (Presente). Secretario.- Lcdo. Eslan Guaranda Catuto; Concejal Eslan Guaranda (Presente). Secretario.- Arq. Gonzalo Véliz Pérez; Concejal Gonzalo Véliz (Presente). Secretario. - Dr. Ramón Zambrano Zambrano; Concejal Señor Alcalde le informo que se Secretario.-Ramón Zambrano (Aquí). encuentran presente los cinco Concejales, por lo cual existe el quórum reglamentario. Señor Alcalde: Una vez que ha constatado el quórum reglamentario, de lectura a la Convocatoria y el Orden del día. Secretario.- CONVOCATORIA Nº 19-GADMCN-2019, Ciudad Narcisa de Jesús, lunes 23 de Septiembre del 2019, Señoritas y Señores: Concejales Principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, Presente, De mis consideraciones: De Conformidad a lo establecido en los Artículos 60 literal c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Convoco a los Concejales Principales a la Sesión Ordinaria de Concejo, a realizarse el día miércoles 25 de septiembre del 2019 a las 16H00, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, para tratar el siguiente orden del día. O R D \dot{E} N D EL DÍA. Primer Punto. - Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nº 18-GADMCN-2019, correspondiente al miércoles 18 de septiembre de 2019. Segundo Punto.- Conocer y Aprobar el Informe Nº 08-CUOT-2019 de la Comisión Permanente de Urbanismo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, de fecha 02 de septiembre del 2019, sobre la petición que hace el señor León Macías Germán Nicasio, con respecto a la venta de excedente de terreno ubicado en la Lotización Lonarzan. Tercer Punto.- Conocer y Aprobar el Informe N° 09-CUOT-2019, de la Comisión Permanente de Urbanismo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, de fecha 10 de septiembre de 2019, sobre la solicitud de Fraccionamiento de un terreno rústico, a favor del Sra. Bahamonde Espinoza Carmen Lucrecia, ubicado en el sector Santa Martha - Petrillo. Atentamente, firma Lcdo. Marvin Salas Cercado, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol. Hasta aquí la convocatoria y el orden del día. Señor Alcalde: una vez que se ha lectura por secretaria del Concejo la convocatoria y el orden del día, señoritas y señores Concejales queda a consideración de ustedes, esta sesión ordinaria. Concejal

Gonzalo Véliz.- Señor Alcalde. Señor Alcalde.- Tiene la palabra: Concejal Gonzalo Véliz.- Señor Alcalde, señorita Vicealcaldesa, compañeros Concejales, señor secretario, una vez escuchado la lectura del orden del día, propongo y elevo a moción que este sea aprobado, si algún compañero respalda la moción. Señor Alcalde.- Hay una moción presentada por el Concejal Gonzalo Véliz, y apoyada por la señorita Vicealcaldesa, por la señorita Mayarlin Barzola, por el Doctor Ramón Zambrano, por Unanimidad, por Unanimidad, señor secretario. Secretario.- El Orden del día de esta Sesión, ha sido aprobado por unanimidad. Señor Alcalde. - Continúe con el primer punto del orden del día. Secretario. - Primer Punto. - Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nº 18-GADMCN-2019, correspondiente al miércoles 18 de septiembre de 2019. Señor Alcalde.- Está a consideración de ustedes el primer punto. Ing. María Belén Candado. – Pide la palabra. Señor Alcalde.- Tiene la palabra señorita Vicealcaldesa. Vicealcaldesa María Belén Candado. - Señor Alcalde, compañeros Concejales, Ab. Robert, tengan ustedes muy buenas tarde. considero poner conocer y aprobar la Acta de la Sesión Ordinaria Nº 18-GADMCN, correspondiente al miércoles 18 de septiembre de 2019. Alguien apoya la moción. Señor Alcalde.- Hay una moción presentada por la señorita Vicealcaldesa, apoyada por Unanimidad, señor Secretario. Secretario.- El Acta de la Sesión Ordinaria N° 18-GADMCN-2019, correspondiente al miércoles 18 de septiembre del 2019, ha sido aprobada por Unanimidad. Señor Alcalde.- Continúe con el segundo punto. Secretario. - Segundo Punto. - Conocer y Aprobar el Informe Nº 08-CUOT-2019 de la Comisión Permanente de Urbanismo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, de fecha 02 de septiembre del 2019, sobre la petición que hace el señor León Macías Germán Nicasio, con respecto a la venta de excedente de terreno ubicado en la Lotización Señor Alcalde.- Está a consideración de ustedes el segundo punto. Concejala Tecnóloga Mayarlin Barzola Bazurto.- pide la palabra. Señor Alcalde.-Tiene la palabra señorita Concejal. Concejala Mayarlin Barzola.- Buenas tarde señor Alcalde, secretario, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción que el segundo punto del Informe Nº 08-CUOT-2019 de la Comisión Permanente de Urbanismo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, sea aprobado. Señor Alcalde.- Hay una moción presentada por la señorita Barzola, y apoyada por Unanimidad. Secretario.- El Informe Nº 08-CUOT-2019 de la Comisión Permanente de Urbanismo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, de fecha 02 de septiembre del 2019, sobre la petición que hace el señor León Macías Germán Nicasio, con respecto a la venta de excedente de terreno ubicado en la Lotización Lonarzan, ha sido aprobado por Unanimidad. Señor Alcalde.- Continúe con el tercer y último punto de esta convocatoria. Secretario. - Tercer Punto.- Conocer y Aprobar el Informe N° 09-CUOT-2019, de la Comisión Permanente de Urbanismo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, de fecha 10 de septiembre de 2019, sobre la solicitud de Fraccionamiento de un terreno rústico, a favor del Sra. Bahamonde Espinoza Carmen Lucrecia, ubicado en el sector Santa Martha - Petrillo. Señor Alcalde.- Está a consideración de ustedes el tercer punto señores Concejales. Dr. Ramón Zambrano Zambrano; pide la palabra. Concejal Ramón Zambrano.- Para la aprobación del tercer punto del orden del día, propongo y elevo a moción, si algún compañero Concejal me apoya. Señor Alcalde.- Hay una moción presentada por el Concejal Zambrano Zambrano, apoyada por Unanimidad. Secretario. - El Înforme No 09-CUOT-2019, de la Comisión Permanente de Urbanismo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, de fecha



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol



10 de septiembre de 2019, sobre la solicitud de Fraccionamiento de un terreno rústico, a favor del Sra. Bahamonde Espinoza Carmen Lucrecia, ubicado en el sector Santa Martha – Petrillo, Ha sido aprobado por Unanimidad. Señor Alcalde.- No habiendo otro punto que tratar en esta sesión ordinaria, doy por terminada y clausurada esta sesión, muy buenas tarde y muchísimas gracias.

Ledo. Marvin Salas Cercado

ALCALDE

Ab. Robert Martillo Alcívar SECRETARIO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL